CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00203-2026-2031-CD
RU 12365-CD
31 AGOSTO 2026 05:01 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JAVIER CIPRIANI THORNE
DIPUTADO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República Javier Cipriani Thorne, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente Moción de Orden del Día.

CONSIDERANDO:

Que, Ignacio Marcel Buse Acurio, nacido en Lima el 25 de marzo de 2004, es un destacado tenista profesional peruano que se ha consolidado como una de las principales figuras del deporte nacional y una de las mayores promesas del tenis latinoamericano;

Que, a lo largo de su trayectoria profesional y juvenil, ha representado al Perú en diversas competencias internacionales, obteniendo importantes resultados tanto en la categoría junior como en el circuito profesional, contribuyendo al posicionamiento del tenis peruano a nivel mundial;

Que, el 23 de mayo de 2026, alcanzó un hito histórico en su trayectoria deportiva al consagrarse campeón del ATP 500 de Hamburgo, permitiendo que el Perú vuelva a ganar un título ATP después de diecinueve años y logrando uno de los mayores éxitos del tenis nacional en las últimas décadas;

Que, el 29 de agosto de 2026, Ignacio Buse volvió a hacer historia para el deporte nacional al consagrarse campeón del ATP 250 de Winston-Salem, disputado en Carolina del Norte, Estados Unidos;

Que, con esta victoria, Ignacio Buse obtuvo el segundo título ATP de su carrera y el segundo durante la temporada 2026, confirmando su extraordinaria proyección y consolidándose entre los principales representantes del tenis peruano en el circuito profesional;

Que, el título obtenido en Winston-Salem constituye el primer campeonato ATP de Ignacio Buse sobre cancha dura, convirtiéndose en el primer tenista peruano en conquistar un torneo ATP sobre dicha superficie desde Jaime Yzaga y poniendo fin a una espera de treinta y tres años para el tenis nacional; asimismo, a sus 22 años, se convirtió en el campeón más joven en la historia del Winston-Salem Open;

Que, los logros alcanzados por Ignacio Buse a sus 22 años reflejan una destacada proyección profesional y auguran nuevos éxitos que contribuirán a enaltecer al Perú en el ámbito deportivo internacional;

Firmado digitalmente por: CIPRIANI THORNE Javier Jose Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/08/31 16:47:53-0500

POR TANTO

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el reconocimiento, saludo y felicitación al tenista peruano Ignacio Marcel Buse Acurio por sus destacados logros deportivos y, en especial, por haberse consagrado campeón del ATP 250 Winston-Salem 2026, obteniendo el segundo título ATP de su carrera.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción de Saludo a Ignacio Marcel Buse Acurio, como testimonio del reconocimiento del Congreso de la República a sus logros y a su contribución al deporte nacional.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CIPRIANI THORNE Javier
Jose Maria FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/08/2026 08:50:21-0500